

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>09005018</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP VERA CRUZ SECCIÓN BILINGÜE</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>QUINTANAR DE LA SIERRA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>BURGOS</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022/2023</b>

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**

**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

---

El Plan Digital CODICE TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

### Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. MARCO CONTEXTUAL.....	3
2.1. Análisis de la situación del centro: .....	3
2.2. Objetivos del Plan de acción. ....	4
2.3. Tareas de temporalización del Plan. ....	5
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. ....	6
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	7
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	7
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	10
3.3. Desarrollo profesional.....	14
3.4. Procesos de evaluación. ....	17
3.5. Contenidos y currículos.....	19
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	24
3.7. Infraestructura .....	27
3.8. Seguridad y confianza digital.....	30
4. EVALUACIÓN .....	33
4.1 Seguimiento y diagnóstico. ....	33
3.1 Promoción y coordinación del Plan Digital .....	35
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	36
4.2. Evaluación del Plan.....	38
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	39

## INTRODUCCIÓN

### **Contexto socioeducativo.**

El CEIP “Vera Cruz” se encuentra situado en la C/ Conde Jordana, N.º 2, de Quintanar de la Sierra, localidad situada al sureste de la provincia de Burgos perteneciente a la comarca de Pinares. Es una localidad de aproximadamente 1000 habitantes.

Contamos en este momento con 104 alumnos matriculados. El alumnado procede principalmente del pueblo y de la localidad de Neila al ser este su centro de referencia, aunque también están matriculados niños de otras poblaciones cercanas, como son Canicosa de la Sierra, Regumiel de la Sierra y Vilviestre del Pinar.

En este momento se cuenta con poca población inmigrante, de origen argelino, rumano, marroquí y ucraniano.

Económicamente la gente de la zona, viven sobre todo de la industria, el ganado y el turismo rural; el nivel sociocultural es medio. En líneas generales las familias se interesan por la vida del colegio, participando siempre y cuando se les da la posibilidad.

Respecto a las características físicas del centro destacar que el centro tiene dos edificios separados por un patio. El edificio principal se construyó en 1935, donde se ubican los alumnos de primaria, cuyo acceso a sus aulas es a través del patio donde disfrutan del recreo. En el siguiente edificio, de nueva construcción, están los alumnos de infantil, cuya entrada es a través de su patio, acondicionado con arenero y zona de toboganes para el mayor disfrute del tiempo del recreo.

Es un centro educativo de línea uno. Cuenta con cuatro unidades de Educación infantil y cinco unidades de Educación Primaria.

El centro tiene un gimnasio equipado, un aula de música con gran número y variedad de instrumentos.

Todas las aulas de Educación Primaria poseen proyector y ordenador para el profesor, excepto tres, que poseen pizarra digital.

Dos de las aulas de Educación Infantil cuentan con paneles digitales, una con pizarra digital y el aula de Primer Ciclo de Educación Infantil, al ser de nueva creación únicamente cuenta con un ordenador de sobremesa.

Durante el presente curso, la dirección provincial nos ha confirmado la adjudicación de paneles digitales, estando a la espera de recibirlos e instalarlos.

Actualmente el centro cuenta con una plantilla de trece docentes.

Teniendo en cuenta el contexto en el que nos encontramos, formación digital media- baja de las familias y recursos limitados tanto tecnológicos como de conexión, nuestros objetivos se basan en esta realidad, siendo el objetivo principal el uso y manejo de las nuevas tecnologías de forma eficiente y básica por todas las familias.

## Justificación y propósitos del Plan.

Actualmente las tecnologías de la información y la comunicación TIC, están sufriendo un desarrollo vertiginoso. Esto está afectando a prácticamente todos los campos de la sociedad incluida la educación.

Por ello, desde nuestro centro queremos impulsar el uso de las nuevas tecnologías como una herramienta más educativa que servirá a nuestros alumnos y alumnas como medio formativo y de mayor conocimiento de la sociedad en la que viven.

## MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

Tras la realización de dos SELFIEs de centro, uno de ellos únicamente realizado por el equipo directivo, y la recogida del sentir del profesorado en torno a las TIC, mediante un DAFO llegamos a las siguientes conclusiones:

#### **Dimensión educativa:**

3

Respecto al área 2:

- Necesidad de aumentar la creación de contenidos digitales para generar actividades para la adquisición de contenidos.
- El profesorado no dispone de tiempo para crear contenidos digitales.
- El profesorado piensa que el alumnado tiene una competencia digital baja.
- El poco alumnado facilita la enseñanza digital.

Respecto al área 4:

- El centro no dispone de herramientas de evaluación en soporte digital.
- El centro insiste en la necesidad de compartir los materiales creados.

Respecto al área 5:

- El centro está adaptando las programaciones de todos los cursos a la nueva ley, donde se hace hincapié en el uso de dispositivos digitales y la creación de contenidos digitales.

### **Dimensión organizativa:**

Respecto al área 1:

- Necesidad de establecer un calendario de reuniones anuales con las tareas a desarrollar.
- La responsable TIC CompDigEdu tiene disponibilidad y predisposición para atender cualquier incidencia o dificultad.

Respecto al área 3:

- El profesorado no dispone de tiempo, pero siente que necesita formación en materia digital.
- El profesorado siente que tiene una competencia digital insuficiente y no se siente seguro.
- El centro necesita crear un itinerario digital.

Respecto al área 6:

- No se colabora con otras entidades.

### **Dimensión Tecnológica:**

4

Respecto al área 7:

- El centro cuenta con recursos digitales suficientes de los que ha sido dotado el presente curso.
- Todas las aulas cuentan con dispositivos digitales.

Respecto al área 8:

- El profesorado percibe que la protección de datos es insuficiente y que no hay una formación al respecto.
- Los alumnos piensan que necesitan formación de seguridad en red.

#### 2.2. Objetivos del Plan de acción.

#### **Objetivos de dimensión educativa.**

- Acercar al alumno al uso de las TIC para reforzar la adquisición de aprendizajes en el aula aprovechando la motivación que generan los dispositivos digitales.
- Visitar páginas web de interés para la investigación en los proyectos.
- Diseñar y crear contenidos digitales utilizando diferentes herramientas corporativas.

- Usar las TICS como medio facilitador para la incorporación de nuevas prácticas docentes más conformes con el alumnado y la sociedad actual.
- Mejorar la atención a la diversidad del alumnado mediante las TICS fomentando el aprendizaje autónomo a través del uso de herramientas adecuadas.
- Seguir de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos

#### **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Potenciar actividades de formación relacionadas con las metodologías activas de toda la comunidad educativa.
- Fomentar el buen uso por parte de la comunidad educativa de las redes sociales e internet.
- Organizar los procesos de gestión y organización del centro.
- Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC.

#### **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y mantenimiento de los mismos.
- Seguir las directrices de seguridad digital recogidas en el RRI (normas).
- Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.

5

### **2.3. Tareas de temporalización del Plan.**

#### **Primer trimestre:**

1. Realización de SELFIE de manera bianual y realización de Forms para evaluar la competencia digital docente de manera anual.
2. Nombramiento del responsable TIC CompDigEdu.
3. Creación de la Comisión TIC.
4. Definición de funciones y reparto de tareas.
5. Actualización del Plan Digital.
6. Solicitar el Plan de Apoyo TICA.
7. Actualización e información de los nuevos Planes de Acogida Digitales.
8. Puesta en marcha del plan de formación de centro.
9. Actuaciones de confianza y seguridad en RED.

### **Segundo trimestre:**

- Ejecución de las responsabilidades asignadas.
- Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA.
- Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento.
- Realización de las sesiones de coordinación y seguimiento del plan.

### **Tercer Trimestre:**

- Finalización de las tareas asignadas.
- Comprobación del cumplimiento de los compromisos de la mejora de la PGA.
- Recogida de necesidades y petición de formación al CFIE para itinerario TIC del PFC para el próximo curso,
- Evaluación final, valorando la consecución del Plan según los indicadores de logro, seguimiento y revisión si procede, con las consiguientes modificaciones.

## **2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

El Plan Digital parte del conocimiento y aprobación por parte del Claustro y del Consejo Escolar.

El Plan digital estará disponible, en todo momento, para toda la comunidad educativa en la web del centro.

Así mismo, al inicio de curso, a los alumnos, profesores y familias nuevas se les hará llegar el plan de acogida digital del centro, en el cual se repasan los aspectos digitales más importantes del centro y las preguntas más frecuentes.

En las CCPs, la responsable TIC CompDigEdu y el equipo responsable del seguimiento del Plan Digital evalúan mensualmente el desarrollo del mismo y recogen iniciativas y/o sugerencias por parte de la comunidad educativa, de forma que se pueda asegurar la mejora continua del mismo.

La dinamización del plan digital se lleva a cabo a través de:

- El apoyo TICA, solicitado a la Dirección Provincial desde el curso 2020/2021.
- FORMapps: Tablet digitales en el aula.
- RuralBOTic, programa promovido por la fundación ASTI y CFIE de Burgos para acercar a nuestros alumnos al mundo de la robótica. El centro ha participado desde su inicio en el curso 2021/2022.
- Redes Sociales: Twitter e Instagram..

- Seminario de robótica, por parte del CFIE, relacionado con Scratch y Software WeDo en el presente curso.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

#### **Funciones, tareas y responsabilidades:**

La comisión TIC está formada por el equipo directivo, la responsable TIC CompDigEdu y la responsable de formación.

Todas ellas tienen unas funciones determinadas, que se exponen a continuación:

La comisión TIC se encarga de:

- Supervisar el funcionamiento del equipamiento, las infraestructuras, suministros e incidencias.
- Diseño de planes de formación relacionados con las TIC.
- Asesoramiento y puesta en marcha de actividades, planes de acción relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Coordinar con la Comisión de Coordinación Pedagógica actuaciones con las TIC en el Centro.
- Proporcionar información general sobre las diferentes iniciativas TIC en marcha a las familias.
- Asesorar y formar sobre temas como el uso de las tecnologías por los alumnos y alumnas, problemática de seguridad, identidad digital, etc.
- Promover y realizar acciones dirigidas a las familias, según los grupos de edad del alumnado.

7

El Equipo Directivo se ocupará de los siguientes aspectos:

- Convocar las reuniones de la comisión, así como coordinar su funcionamiento.
- Elaborar y difundir el Plan Digital de centro.
- Promover la realización de distintas actuaciones y del seguimiento de las mismas.
- Organizar las distintas actividades relacionadas con las familias, talleres, reuniones informativas, etc.
- Solicitar a la Administración el equipamiento digital necesario.
- Es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro con relación a la integración de las TIC.

La responsable TIC CompDigEdu velará por:

- Coordinar y facilitar la organización, difusión y seguimiento de los proyectos e iniciativas puestas en marcha, el diagnóstico de las necesidades formativas y de dotación, etc.
- Asesorar al profesorado en la introducción de TIC en su práctica docente, realizando propuestas de proyectos y actividades, adecuadas a las posibilidades del aula.
- Evaluar la realización de estos proyectos y proponer cambios y mejoras.

La responsable de formación se encarga:

- Evaluar las necesidades de formación y realizar propuestas al respecto, tanto de formación en centro como externa, particularmente online.
- Dar a conocer al profesorado los cursos relacionados con las TIC ofertados por las diversas entidades.

**El Plan Digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

Documento- Plan institucional	Objetivo
PEC	Cambio metodológico. Ver documento, página 22-23.
PGA	Desarrollar líneas pedagógicas (digitales) que impulsen y den respuesta a la realidad educativa actual. (Punto 2. Objetivos Generales del Centro)
RRI	Normas vinculadas al uso de los dispositivos digitales del centro.
Programaciones didácticas	Dado el cambio de normativa, se están haciendo las programaciones de todos los cursos en las que se integrará la competencia digital y los recursos disponibles. Se muestra una Programación didáctica de 2º EPO donde aparece la integración de las TIC.
Plan de acogida	Facilitar la integración del profesorado nuevo, las familias y los alumnos.
Plan de fomento a la lectura	Implementar tareas de fomento a la lectura en el ámbito TIC.
Plan de formación	Solicitud de formación de itinerario digital en robótica.

Plan de Acción Tutorial	Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado.
Plan de Atención a la Diversidad	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de las herramientas TIC.
Plan de Convivencia	Favorecer la convivencia en el centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana.

**Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

<u>Acción</u>	<u>Herramienta</u>	<u>Encargado</u>
Gestión de Cuentas	GECE	Secretaria
Gestión de centro	STYLUS (programa RELEO, comedor escolar, matrículas, Aplicación de Convivencia), ATDI	Equipo Directivo
Gestión académica (Evaluación, faltas de asistencia, incidencias, datos del alumnado...)	COLEGIOS	Equipo Directivo
Gestión de documentación y aplicaciones educativas para la gestión del centro	Plataforma Educacyl	Equipo Directivo
Gestión del correo	Outlook@educa	Equipo Directivo
Envío documentación del centro	Hermes	Directora
Movimiento de cuentas	Banca Online	Equipo Directivo
Declaraciones del centro	AEAT	Directora
Gestión de biblioteca	ABIES	Responsable biblioteca

### **Propuestas de innovación y mejora:**

El Equipo Directivo planifica las mejoras a realizar en el ámbito de las TIC tanto en la mejora de infraestructuras y recursos como en la parte pedagógica y de innovación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 1: Promoción y coordinación del Plan Digital.	
Medida	Establecer un calendario de reuniones anual con la tarea a desarrollar en cada reunión.
Estrategia de desarrollo	Adjuntar al calendario de trabajo de otros planes.
Responsable	Responsable TIC CompDigEdu
Temporalización	Al inicio de cada curso escolar.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 2: Finalización de la actualización de todas las programaciones didácticas en concordancia con la nueva legislación y el desarrollo de la competencia digital.	
Medida	Revisar las programaciones didácticas.
Estrategia de desarrollo	Lectura de forma detallada las programaciones didácticas analizando las necesidades de modificación.
Responsable	Claustro
Temporalización	A lo largo de los cursos 2022/ 2023 y 2023/2024.

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

El criterio fundamental para la introducción de actividades y metodologías basadas en las TIC es considerar estas herramientas como una opción más: no pretendemos en ningún caso que sea la única metodología didáctica que se desarrolle en el colegio. Las TIC se incorporarán al currículum conforme al criterio de secuenciación consensuado en las CCP.

Las TIC quedan recogidas en los diferentes documentos del centro como ya hemos hecho referencia en el punto 3.1. del presente documento.

No obstante, nos parece adecuado destacar lo siguiente:

- PEC, documento que concreta la identidad del centro y la forma de trabajar.
- PGA, donde queda recogida la metodología seguida en cada nivel y en cada área.

- Plan de fomento a la lectura, el cual sigue la metodología basada en proyectos, que fomenta la participación activa por parte del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Plan de acogida, hace referencia a cómo se trabaja en el centro y a los documentos en los que viene recogida esa información.
- Plan de Sección Bilingüe, hace referencia a la metodología del centro.
- Programaciones didácticas. Se deja recogida la metodología en un punto.

La educación y las estrategias de aprendizaje han evolucionado y se han adaptado en los cambios en los últimos tiempos. En este sentido nuestro centro apostó por una metodología basada en Proyectos y se ha hecho participe a las TIC dentro de este método, siendo los recursos digitales parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Aprendizaje Basado en Proyectos permite al alumnado adquirir conocimientos y competencias clave en las que las TIC son un elemento innovador importante para la búsqueda de información, resolución de problemas, formulación de hipótesis, deducción...

Para desarrollar los diferentes proyectos en las áreas:

- Búsqueda de información en la red con diferentes dispositivos (tablets, ordenadores...) para la elaboración de su propio temario, resolución de problemas, búsqueda de palabras...
- Corrección de operaciones con herramientas de calculadora presentes en los dispositivos digitales.
- Actividades relacionadas con la geometría con el programa Paint 3D.
- Trabajo con gráficos de barras, diagramas... con Word.
- Actividades de repaso de contenidos con Smile and Learn, Liveworksheets...
- Realización de actividades tales como recetas, descripciones, cuentos, leyendas... a través de Word.
- Creaciones digitales con sus propias producciones con PowerPoint, Sway...
- Lectura de libros a través de LeoCyL.
- Lectura de códigos QR y creación de los mismos para enviar información a los compañeros.
- Visita virtual a diferentes zonas del mundo con Google Maps.
- Visita a la página de Instituto Nacional de Estadística para trabajar los datos relacionados con la población.
- Compartir presentaciones y documentos.
- Escribir colaborativamente.
- Realización de Podcast.
- Gestión de aula con ClassroomScreen.

El aprendizaje mixto combina la docencia presencial con la utilización de diferentes herramientas digitales que la complementan, la enriquecen y la acompañan. Permite la personalización del proceso de aprendizaje de los alumnos. Es por ello que nosotros utilizamos las TIC como un elemento mediador para el desarrollo integral del alumno. En nuestro caso, las utilizamos en nuestras explicaciones al apoyarnos en videos de diferentes plataformas, infografías..., actividades interactivas y también hacemos uso de los mismos en la gestión de aula.

Todo esto es posible gracias a que todas las aulas y espacios del centro están equipados con pizarras digitales o paneles y acceso a la red. Disponemos también de un aula de informática y contamos con ordenadores ruggedizados y tablets.

Las diferentes herramientas que utiliza el centro, y que están expuestas anteriormente, permiten la personalización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza- aprendizaje, combinan varias vías de información, facilitan la participación activa y son altamente motivantes para los alumnos, así como se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, favorecen la autonomía. En resumen, son un recurso que ofrecen múltiples medios de representación, acción, expresión e implicación.

El diseño Universal para el aprendizaje (DUA) es un enfoque que prima la flexibilización del currículo ayudando a los profesores a crear currículos que atiendan las necesidades de todos los alumnos desde el primer momento.

12

### **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

El uso de las TIC no puede plantearse como herramienta aislada, sino que cada concepto que se trabaje en clase puede encontrar en el ordenador ese matiz de interactividad o de exploración. A través del juego, de forma natural, los niños y niñas interiorizan y comprenden el código informático, lo que permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para el uso progresivo más autónomo del ordenador y otras herramientas.

Para cada nivel se seleccionarán una serie de actividades y juegos. Las actividades se contemplan como una parte general del aula, el trabajo individual les permite aprender de forma autónoma, importante para detectar sus dificultades. Ellos también ayudarán a sus compañeros a resolver situaciones de conflicto.

Se programan sesiones en el aula ordinaria y también en el aula de informática.

El uso de la Tic implica conocerlas y usarlas para distintas tareas, pero con un propósito claro. Implica que los profesores posean una competencia digital.

En este marco de uso de las TIC cobra un papel muy importante el uso seguro de las mismas para lo cual también se secuencian actividades en colaboración con otras organizaciones externas, como INCIBE adaptadas a los diferentes niveles educativos.

El uso seguro de las TIC también está presente en las aulas, a modo de recordatorio, para los alumnos se ha creado un decálogo de uso seguro.

Estas actividades quedan reflejadas en el apartado 3.5. Contenidos y Currículos de dicho plan.

### **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El Diseño Universal de Aprendizaje pone de manifiesto la necesidad de que los profesores ofrezcan al alumnado opciones para acceder mejor al aprendizaje, siendo las TIC un instrumento idóneo para hacerlo realidad pues proporcionan:

- opciones múltiples de representación de la información y de los contenidos.
- opciones múltiples de expresión del aprendizaje
- múltiples formas de implicación de forma que todo el alumnado pueda sentirse motivado en el proceso de aprendizaje la diversidad.

Es un concepto que se aplica a todos los alumnos ya que todos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado.

En nuestro centro priorizamos la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, por lo tanto, intentamos adaptar todas las actividades, incluso las TIC a su nivel. No obstante, con los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo utilizamos aplicaciones, que encontramos dentro de la rueda DUA, para trabajar la atención, la memoria de trabajo, el autocontrol.

Por tanto, el uso de esos recursos TIC no solo se limitan al aprendizaje de contenidos curriculares, sino que también a programas específicos que requieran sus necesidades.

El aprendizaje mediante las TIC estimula la mayoría de las competencias clave, así como el desarrollo de habilidades y la autonomía personal.

Tenemos una alumna con discapacidad auditiva, la cual requiere de ayudas para facilitar la accesibilidad a los recursos multimedia que empleamos; por lo que utilizamos aplicaciones informáticas que proporcionan retroalimentación visual del sonido, la intensidad, el ritmo (programa LAO, logopedia asistida por ordenador).

También tenemos una alumna con discapacidad visual, por lo que necesitamos también ayudas TIC como puede ser amplificadores de pantalla, tablet de uso personal para aumentar el tamaño de la letra, la imagen, el grosor del lápiz...

Para alumnos con dificultades de aprendizaje hacemos uso de aplicaciones como JClic, Smile and Learn, Como dice que dijo..., entre otras.

**Propuesta de innovación y mejora:**

3.2. Prácticas de enseñanza- aprendizaje.	
Acción 1: Necesidad de aumentar la creación de contenidos digitales para generar actividades para la adquisición de contenidos.	
Medida	Aumentar la creación de contenidos digitales para generar actividades.
Estrategia de desarrollo	Creación de un calendario mensual que marque las herramientas digitales que vamos a utilizar para generar actividades en toda la etapa de primaria.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	En septiembre

3.2. Prácticas de enseñanza- aprendizaje.	
Acción 2: Desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico a través de la robótica.	
Medida	Implementar la robótica en el aula
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado en robótica y puesta en práctica en el aula.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

El uso efectivo de las TIC en el aula depende de la efectividad y eficacia de los procesos de enseñanza- aprendizaje y de la capacidad de los docentes y alumnos para interactuar con los recursos tecnológicos.

El centro usará preferentemente aplicaciones de Office 365. Como medio de comunicación con la Comunidad Educativa se utilizará el correo Outlook educa.jcyl.es y kaizala. Las entrevistas no presenciales se harán a través de la aplicación TEAMS.

**3.3. Desarrollo profesional.**

**Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Una persona que desempeña un puesto de trabajo en cualquier organización debe dominar una serie de competencias profesionales que no siempre habrán sido adquiridas a través de la formación inicial. En el ámbito de la educación ocurre exactamente lo mismo.

Esta situación de reciclaje o creación de nuevas competencias está directamente relacionada con la formación permanente del profesorado.

Nuestro itinerario TIC se encamina hacia la robótica. Es por ello que el claustro se forma en este ámbito.

Además, a través de la herramienta SELFIE for Teachers y de un Forms para la detección de necesidades formativas que se pasan a todas los docentes en junio, se detectan nuevas necesidades de formación del profesorado, pudiendo realizar cursos a través de agentes externos como CFIE, CRFPTIC, Apoyo TICA, fundación ASTI, fundación La Caixa...

### **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

En nuestro centro se ha marcado un itinerario TIC, solicitado en junio de 2022 e iniciado en el curso 2022-2023, encaminado a robótica.

Además, el centro participa en el Plan de Apoyo TICA desde cursos anteriores.

Los docentes pueden ampliar su formación a través de la inscripción en diferentes programas y cursos que ofrecen diversas instituciones. La información de los mismos es ofrecida por la coordinadora de formación a través de emails de manera periódica.

### **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

15

Las áreas de competencia digital pueden resumirse en:

- Información y alfabetización informacional.
- Comunicación y colaboración.
- Creación de contenido digital
- Seguridad
- Identificar necesidades y recursos digitales.

Los docentes del centro participan en los cursos de formación solicitados por la coordinadora de formación en el itinerario digital, lo cual permite poner en práctica en todo el centro los aprendizajes alcanzados.

Cuando el curso no permite la formación de todos los docentes, los contenidos aprendidos son puestos en común al resto de los profesores en horas de exclusivas para la total implantación de los contenidos.

Todos los docentes exponen el Plan de Acogida Digital del alumno y de las familias, desarrollado más extensamente en el punto 3.6.

**Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.**

En nuestro centro disponemos de un Plan de Acogida Digital que se expone al claustro de profesores en el mes de septiembre. También es subido a OneDrive para su consulta ante cualquier duda.

En dicho Plan viene recogidos los siguientes puntos:

- Recursos tecnológicos del centro.
- Funcionamiento y normas de uso de los recursos digitales.
- Plan Digital.
- Formas de trabajo digitales del centro.

**Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado y creación de materiales digitales**

Las etapas educativas tienen un espacio en forma de carpetas compartidas en el DRIVE donde se comparten documentos y recursos.

Para la dinamización de la formación del profesorado la coordinadora de formación envía a través del correo educa todos los cursos que van surgiendo y que pueden ser de interés para el profesorado.

**Propuesta de innovación y mejora:**

<b>3.3. Desarrollo profesional</b>	
<b>Acción 1: Continuar con la detección de necesidades formativas.</b>	
Medida	Continuar con la detección de necesidades formativas del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Realización de un Forms en junio para solicitar formación del próximo curso escolar. Persistir en la realización de un plan de formación del profesorado. Realización de un Forms para realizar un diagnóstico de las áreas de competencia digital.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Junio y septiembre

3.3. Desarrollo profesional	
Acción 2: Potenciar actividades formativas ligadas con las metodologías activas.	
Medida	Seguir potenciando la participación en actividades formativas relacionadas con las metodologías activas implantadas en el centro.
Estrategia de desarrollo	Organización de cursos de formación relacionadas con las metodologías activas
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional	
Acción 3: Potenciar el uso de la carpeta compartida de recursos materiales.	
Medida	Seguir potenciando la participación y uso de la carpeta compartida
Estrategia de desarrollo	Uso de la carpeta compartida de recursos materiales
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso.

### 3.4. Procesos de evaluación.

La competencia digital se encuentra secuenciada en todos los niveles educativos del centro. Actualmente está integrada en el quehacer diario de nuestros alumnos tanto en la búsqueda de información como para la utilización de aplicaciones para presentar trabajos, comunicación, autoevaluación, ...

Para la evaluación de los aprendizajes relacionados con la competencia digital, los profesores elaboran listas de cotejo que incluyen en sus programaciones didácticas o Forms .

Para evaluar los aprendizajes relacionados con las áreas los alumnos realizan autoevaluaciones a través de aplicaciones como Kahoot, Plickers, Smile and Learn...

#### **Procesos educativos:**

Indicador de logro	Herramienta
Criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación e indicadores de logro.	- Lista de cotejo.
Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales.	- Forms.
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza- aprendizaje.	- Encuesta de satisfacción.
Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	- Lista de cotejo.

Instrumentos de evaluación de los aprendizajes relacionados con las áreas	- Aplicaciones como Smile and Learn, Kahoot
---	---

**Procesos organizativos:**

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	- Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa. - Herramienta SELFIE
Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	- Encuesta de satisfacción. - Seguimiento y recogida de aportaciones realizado por el coordinador TIC.

18

**Procesos tecnológicos:**

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.	- Reunión trimestral con los usuarios.
Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	- Encuesta brecha digital

El seguimiento específico lo realiza la coordinadora TIC quien eleva propuestas de mejora al Equipo Directivo.

**Propuesta de innovación y mejora:**

3.4. Procesos de evaluación.	
Acción 1: Autorreflexión TIC para comprobar la evolución del desarrollo de la competencia digital a través de la formación ofertada.	
Medida	Realizar Selfie de manera bianual y Selfie for Teacher y Forms anualmente para comprobar la evolución del desarrollo de la competencia digital a través de la formación ofertada.

Estrategia de desarrollo	Realización de dichas herramientas.
Responsable	Responsable TIC CompDigEdu
Temporalización	Periódicamente.

3.4. Procesos de evaluación.	
Acción 2: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Utilizar una herramienta consensuada de evaluación de la competencia digital del alumnado Desplegar estrategias de autoevaluación y Coevaluación
Estrategia de desarrollo	Definición de indicadores de logro para cada nivel y etapa. Creación de herramientas de evaluación de la competencia digital, priorizando autoevaluación y coevaluación.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.	
Acción 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.	
Medida	Coordinar estrategias para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. Plantear criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Creación de rúbricas, listas de cotejo...
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre creación de rúbricas y evaluación a lo largo de todo el curso.

### 3.5. Contenidos y currículos

#### **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

El centro tiene en cuenta el carácter transversal de la competencia digital y por ello en las programaciones didácticas incluimos un apartado dedicado a ellas.

En las diferentes situaciones de aprendizaje se recogerán los indicadores de logro vinculados a la competencia digital.

Existen diferentes editoriales que ponen a nuestra disposición diferentes materiales: videos tutoriales, ejercicios, presentaciones...

Además, los profesores elaboran materiales, actividades que complementan a dichos materiales.

Además, planifican actividades y tareas que requieren la utilización de las herramientas TIC para su desarrollo. Mediante estas herramientas se personaliza el aprendizaje atendiendo de esta manera a la diversidad del alumnado del centro. Un ejemplo de ello es la participación en el programa RuralBOTic, actividad complementaria y transversal a todas las áreas.

Todas las aulas poseen los medios necesarios para conectarse a Internet, por tanto, el criterio de organización del espacio y del tiempo corresponde a cada profesor en el desarrollo de su actividad docente. Por otra parte, desde la comisión TIC se establecen horarios para el uso del aula de informática, en la que existen diferentes ordenadores y un proyector.

La integración de las TIC se realiza de diferente manera en cada etapa como se puede observar en la siguiente secuenciación de contenidos.

### **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

20

La competencia digital se trabaja en el conjunto de las áreas interrelacionada con los contenidos (ver programaciones didácticas) , aunque en nuestro centro también tenemos estructurados contenidos digitales que los alumnos deben adquirir en cada curso.

<b>3- 4 y 5 años. Infantil</b>
Uso y cuidado del ordenador y periféricos (ratón y teclado); así como de la Tablet.
Escritura, lectura y dibujo en diferentes aplicaciones de Tablet
Abrir y cerrar diferentes aplicaciones tanto en la Tablet como en el ordenador
Utilización del panel digital para realizar actividades con los compañeros
Acceso a páginas web predeterminadas y realización de actividades “online” acordes con los conceptos que en cada momento se quieran trabajar

1º EPO	2º EPO	3º EPO
Escritura, lectura y dibujo en diferentes aplicaciones.		
Abrir y cerrar de manera correcta diferentes aplicaciones; incluso aquellas que contengan nuestro usuario.		
Mecanografía adaptada a la edad (ubicación de todas las letras y números)	Mecanografía adaptada (uso de la doble funcionalidad las teclas más usuales)	Mecanografía adaptada a la edad (uso de la doble funcionalidad de todas las teclas).
		Uso de carpetas para organización.
Actividades sencillas con procesador de texto. (respuesta corta)	Actividades con el procesador de texto. (respuesta a larga actividades)	Actividades con el procesador de textos. (Escritura de párrafos).
Internet: visita a una página web determinada con guía.	Internet: visita a una página web determinada sin guía.	Internet: Búsqueda y selección de una página web.
Uso de Teams: coger una llamada en Teams.	Uso de Teams: unirse a una reunión.	Uso de Teams: Programar una reunión.
Uso del correo electrónico: envío de un correo electrónico con ayuda.	Uso del correo electrónico: envío de un correo electrónico sin ayuda.	Uso del correo electrónico: envío de un correo electrónico con Adjunto con ayuda.
		Creación de recursos digitales: Power Point
Robótica.		
Seguridad y privacidad: recursos del Plan de seguridad y confianza digital de Educacyl.	Seguridad y privacidad: Recursos del Plan de seguridad y confianza digital de Educacyl.	Seguridad y privacidad: Recursos del Plan de seguridad y confianza digital de Educacyl.

<b>4º EPO</b>	<b>5º EPO</b>	<b>6º EPO</b>
Uso de OneDrive con carpetas.	Uso de OneDrive carpetas y documentos compartidos.	Uso de OneDrive: carpetas y Compartidos con fecha límite.
Actividades con procesador de textos (noticias...)	Trabajos con procesador de textos insertando tablas, imágenes...	Trabajos con procesador de textos con diferentes insertados y disposiciones del papel.
Mecanografía (Uso funcional de todas las teclas)	Mecanografía (Uso de atajos de teclado)	Mecanografía (Uso de atajo de teclado)
Internet: Búsqueda de imágenes y/o vídeos a través de un buscador.	Internet: Búsqueda de noticias a través de un buscador.	Internet: Búsqueda en Google Maps de un lugar con diferentes vistas (mapa, satélite, relieve...)
Uso de Teams: Uso del muro del equipo.	Uso de Teams: Utilización del blog de notas.	Uso de Teams: Uso de canales privados.
Uso de correo electrónico con adjuntos.	Uso de correo electrónico a varios destinatarios con adjuntos.	Uso de correo electrónico con firma y programando horario de envío.
Creación de recursos digitales: Power Point, Sway		
Robótica.		
Seguridad y privacidad: recursos del Plan de seguridad y confianza digital de educacyl.	Seguridad y privacidad: recursos del Plan de seguridad y confianza digital de educacyl:	Seguridad y privacidad: recursos del Plan de seguridad y confianza digital de educacyl.

**Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Los recursos didácticos digitales compartidos entre profesores que se utilizan se alojan en OneDrive. Además, se utilizan de forma habitual otros recursos de otras plataformas, Smile and Learn, canales de YouTube... y los recogidos en las programaciones didácticas de cada nivel educativo.

También se utiliza Teams para el almacenamiento de archivos, tareas y retroalimentación a las mismas.

Como ya hemos especificado en el plan digital, las credenciales se entregan a los niños al inicio de su primer curso escolar, y pueden solicitar una nueva contraseña, siempre que sea necesario. Esta contraseña permite el acceso a las herramientas de Office 365.

Los alumnos van recibiendo formación para el uso de Teams desde su entrada en el primer curso de primaria.

Para el uso del aula de informática el profesorado apunta al aula en un cuadrante con los días y horas que usará el aula con los ordenadores.

**Propuesta de innovación y mejora:**

3.5. Contenidos y currículums.	
Acción 1: Actualización de las programaciones didácticas	
Medida	Integrar en las programaciones los contenidos relativos a las diferentes dimensiones de la competencia digital, debidamente actualizados y secuenciados. Revisar y ajustar las programaciones en relación a la secuenciación y evaluación de la competencia digital del alumnado. Incluir contenidos sobre el uso seguro de las TIC en las diferentes áreas.
Estrategia de desarrollo	Inclusión en las programaciones didácticas del marco competencial por etapa. Secuenciación en cada curso de los descriptores y su nivel. Establecer contenidos, indicadores de logro, metodología y evaluación adecuados a cada nivel.
Responsable	Comisión TIC y Claustro
Temporalización	Progresivamente, durante el curso 2022-2023 y 2023- 2024.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Desde hace años toda la comunidad educativa cuenta con un correo electrónico institucional, el cual es uno de los elementos clave de la comunicación en el centro.

Otro elemento clave con el que contamos para la comunicación con las familias es Kaizala, herramienta corporativa de comunicación instantánea, utilizada para la notificación de incidencias, comunicados, problemas de conducta...

Además, desde la pandemia se ha instaurado el uso recurrente de la herramienta Teams, la cual usamos para dar reciprocidad de tarea, videollamadas...

	Herramientas	Uso
Con el profesorado	Correo Outlook	Comunicaciones oficiales.
	Kaizala	Mensajería instantánea.
	OneDrive	Almacenamiento compartido de documentación.
	Teams	Equipos de trabajo online (Archivos, videollamadas...)
	Resto de herramientas Microsoft 365 (Word, PowerPoint...)	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
Con el alumnado	Correo Outlook	Comunicaciones. Tareas
	Teams	Almacenamiento de archivos, tareas, videollamadas...
	Resto de herramientas Microsoft 365 (Word, PowerPoint...)	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
	Otras herramientas que no requieran registro del alumnado (Plickers...)	Creación de contenido Evaluación/autoevaluación
Con las familias	Correo Outlook del alumno	Comunicaciones.
	Kaizala	Mensajería instantánea.

	Teams.	Videollamadas (reuniones de tutoría, generales o por familia)
Con otras instituciones, empresas o usuarios externos (ayuntamiento, AMPA, otros centros...)	Correo Outlook	Comunicaciones
Con el entorno	Página web del centro	Información del centro: datos, documentación, avisos generales...
	Redes sociales (Twitter,	Difusión de las acciones del centro

### **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

En el Plan de Acogida Digital se establecen unos mecanismos de comunicación con:

#### **Alumnado:**

El tutor dará a conocer en las primeras sesiones de tutorías los siguientes aspectos:

- Concienciación y formación del buen uso y de los riesgos que conllevan el uso de las redes sociales.
- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro que vayan a utilizar.
- Explicarles los objetivos y contenidos que trabajarán durante el curso para desarrollar la competencia digital.
- Formas de acceso a los diferentes servicios digitales de la Junta de Castilla y León.
- Entrega de claves personales.

#### **Profesorado:**

En las primeras reuniones de Claustro, el CompDigEdu dará a conocer lo siguiente:

- Recursos tecnológicos del centro.
- Funcionamiento y normas de uso de los recursos digitales.
- Plan Digital.
- Formas de trabajo digitales del centro.

**Familias:**

En las primeras reuniones generales de padres y madres se comentarán los siguientes puntos:

- Claves de acceso al Portal de Educación. Recuperación de claves si fuese necesario.
- Formas de comunicación digital con el centro y el profesorado.
- Objetivos y contenidos que se van a trabajar para mejorar la competencia digital.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

La comunicación con la comunidad educativa se establece, como hemos reseñado antes, a través del correo corporativo Outlook, Kaizala, Teams y la página web de nuestro centro.

La gestión administrativa del centro está digitalizada, como hemos expuesto en el punto 3.1. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Todas las comunicaciones se realizarán dentro del horario lectivo para favorecer la desconexión digital de toda la comunidad educativa.

**Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Elemento de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	Diagnóstico y valoración
Estructura	Escuelas conectadas.
Organización	Carpetas compartidas en OneDrive Responsabilidad: Comisión TIC.
Servicios	Página web Twitter Instagram

La evaluación de todas las herramientas y plataformas utilizadas se realiza a través un Forms para toda la Comunidad Educativa.



### **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

El centro está ya integrado en la red institucional (“Escuelas Conectadas-EECC”), disponiendo de conectividad a Internet, así como red inalámbrica (WI-FI).

Tipos de perfil de redes inalámbricas:

- CED\_INTERNET: perfil general, pensado para alumnado, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL. Red visible y acceso introduciendo usuario y contraseña de educacyl.
- CED\_DOCENCIA: perfil para el profesorado. Red oculta que hay añadir manualmente, previamente hay que realizar configuración.
- CED\_ADM: perfil administración para el equipo directivo y personal de administración. Red oculta que hay añadir manualmente.

Toda esta información queda recogida en el Plan de Acogida Digital.

28

### **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

El centro recibe un enlace para plasmar las necesidades digitales del centro.

Tanto para el uso de los portátiles como el uso de las tablets es necesario apuntarse en un cuadrante realizado por la responsable CompDigEdu, preferentemente al inicio de curso, situado en la sala de profesores (zona TIC).

Al tener grupos reducidos pueden apuntarse dos cursos en la misma franja horaria siempre que la suma de los grupos no sea superior al número de tabletas del centro. Si por cualquier causa un docente no usará las tablets u ordenadores en la hora acordada es necesario darse de baja en dicho cuadrante con el fin de que otros pudieran hacer uso de los dispositivos digitales.

Todos los dispositivos digitales tienen instaladas las aplicaciones que la comisión TIC cree necesarias para el trabajo en el aula, por lo tanto, no se pueden descargar ningún software en las mismas.

Si un docente cree necesario la instalación de cualquier programa es necesario solicitar permiso a la comisión TIC para que dicha comisión lo instale en los dispositivos en los que sea necesario.

Todos los profesores pueden usar aplicaciones “portables” que no requieran instalación.

Las normas de utilización de todos los dispositivos digitales quedan recogidas en el reglamento de régimen interior y es de obligado cumplimiento.

Si una mala utilización de los dispositivos estropease los mismos la persona sería responsable última de los desperfectos de los mismos.

Las incidencias se recogerán en una hoja de registro tanto en papel situada en la zona TIC, como de manera digital a través de Kaizala.

Las incidencias que pueda solucionar la responsable TIC CompDigEdu las resolverá en su hora de libre disposición por orden de llegada y/o de importancia. Las incidencias que excedan a su competencia, la responsable TIC CompDigEdu las derivará al CAU.

Cuando un dispositivo digital queda obsoleto, se da de baja en el inventario y se llevan al punto limpio de la localidad o se hace cargo una empresa autorizada.

Los consumibles más habituales (tóner) se compran de proveedores especializados en suministros (Canon).

Como el centro está integrado en la red corporativa (Escuelas Conectadas) debe seguir las siguientes instrucciones ordenadas desde la Consejería:

1. Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo (983 –41 87 45 –6336), al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.

2. Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software. Estamos teniendo incidencias ocasionadas por la intervención errónea de alguna de estas empresas. Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al CAU educativo.

3. No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.

4. No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.

5. Los puntos de acceso Wi-Fi, instalados en su centro en el marco del proyecto de Escuelas conectadas, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo”

### **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

La página web del centro dispone de un repositorio con recursos educativos para los diferentes niveles de Educación Infantil y Primaria. Estos recursos favorecen la inclusión y la equidad del alumnado.

Con el fin de paliar la brecha digital, el centro prestará dispositivos digitales a aquellos alumnos o docentes que carezcan de ellos.

Previamente a la adquisición de los mismos, firmarán un documento de compromiso donde se exponen las normas del buen uso de los mismos y las consecuencias de su pérdida y/o deterioro.

### **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

En las CCP de final de trimestre se valorará las incidencias, los fallos de seguridad, fallos de la red WIFI y el uso de las TIC por parte de los alumnos. Esta valoración se realizará por parte de todos los profesores levantando acta dentro de la CCP.

Esta valoración y diagnóstico sirve para extraer posibles líneas de mejora.

### **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7. Infraestructura	
Acción 1: Actualización del inventario	
Medida	Actualizar del inventario.
Estrategia de desarrollo	Actualización el inventario de recursos e infraestructuras digitales
Responsable	CompDigEdu realizará un inventario completo de los recursos existentes.
Temporalización	Anualmente

### 3.8. Seguridad y confianza digital

#### **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

La Protección de Datos está asegurada por un estricto cumplimiento de la LOPDGDD.

Se ha indicado al profesorado que sólo se puede usar herramientas de Educacyl incidiendo que eviten en la medida de lo posible los pendrive y dispositivos externos y que si lo hacen sigan las normas indicadas de Protección de Datos.

## Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El Equipo Directivo es responsable de la gestión, seguridad y custodia de los datos.

- Datos académicos, didácticos y documentales:

Los datos de la comunidad educativa quedan recogidos en el programa COLEGIOS gestionado por la Dirección Provincial de Educación.

Los datos económicos quedan registrados por el programa GECE gestionado por Gestión Económica de la Dirección Provincial.

A estos dos programas acceden los dos miembros del Equipo Directivo.

Se realizan copias de seguridad mensualmente en un disco duro extraíble, quedando custodiados en el despacho de dirección.

El colegio dispone de un programa de gestión para las bibliotecas “ABIES”, gestionado por la Coordinadora de biblioteca. Se realizan copias de seguridad cada cierto tiempo.

Los documentos institucionalizados se almacenan en el OneDrive del centro.

- Acceso a redes corporativas:

Como hemos especificado anteriormente en el punto 3.7. cada usuario debe usar sus claves personales para acceder a las redes y también para poder usar los ordenadores en dominio.

- Acceso a los equipos:

Para acceder a todos los equipos en dominio hay que introducir las credenciales de Educacyl.

- Mantenimiento de seguridad de los equipos:

Al inicio de curso, la directora le indica al responsable TIC CompDigEdu que compruebe que todos los equipos dispongan de cortafuegos y antivirus activos.

Todo el profesorado, incluido alumnado de cursos superiores, son conscientes de la importancia de las actualizaciones periódicas de los dispositivos y hacerlas cuando lo solicite.

Las incidencias en cuestiones seguridad se comunican directamente a la directora.

- Normas de seguridad relacionadas con el uso de equipos y redes en el centro para alumnos y profesores:

Las normas de seguridad relacionadas con el uso de equipos están recogidas en el RRI dentro del apartado “Normas y protocolo de uso de dispositivos móviles para el aprendizaje”.

### **Actuaciones de formación y concienciación.**

Con respecto a los alumnos desde las tutorías y las áreas se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y en el plan de acción tutorial se insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseñas y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad, como queda recogido en el decálogo TIC. Uso seguro en Internet del centro.

Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a otros compañeros.

Además, incidimos en este punto a través de colaboraciones externas como INCIBE, Plan director.

32

### **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Todo lo relativo a la gestión de datos personales de la comunidad educativa se gestiona adecuadamente con el correspondiente plan de protección de datos garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

Con respecto a los datos del alumnado, en cumplimiento de la ley de protección de datos, imagen y sonido, todas las familias deben cumplimentar un documento en el que otorga o deniega su consentimiento para aparecer el menor en publicaciones digitales del centro, junto con los impresos de matrícula y renovable cada curso escolar.

La publicación de datos personales de docentes u otro personal del centro (en documentos institucionales, en la web...) se circunscribe a lo estrictamente necesario para informar de la actividad del centro y de carácter profesional.

**Propuesta de innovación y mejora:**

<b>3.8. Confianza y seguridad digital</b>	
<b>Acción 1: Seguridad y confianza digital.</b>	
Medida	Formar al profesorado sobre seguridad digital.
Estrategia de desarrollo	Planes de formación que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos.
Responsable	Claustro.
Temporalización	A lo largo del curso escolar.

**EVALUACIÓN**

El seguimiento y evaluación del plan están vinculadas al trabajo de los siguientes equipos:

- Comisión TIC.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Equipo directivo.
- Equipos de ciclo.

El principal responsable es el equipo TIC. Según sus funciones, le corresponde diseñar, seguir, evaluar y actualizar el plan digital del centro. El resto de los equipos colaboran según lo expresado en los diferentes apartados del plan digital.

Conforme a lo descrito en el plan se revisará junto con la revisión de la PGA, dos veces al año por el equipo TIC, que elaborará un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere oportunos.

**4.1 Seguimiento y diagnóstico.**

**Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Para la evaluación del plan digital por la comunidad educativa utilizaremos las siguientes estrategias:

- Actas de Comisión TIC.
- Actas de CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica)
- Actas de ciclo.
- Cuestionarios Forms para profesorado, alumnado y familias..

- Observaciones registradas en las memorias anuales
- SELFIE

La Comisión TIC coordinará la evaluación del Plan digital.

**Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

<b><u>Objetivos de dimensión educativa</u></b>	<b><u>Indicador</u></b>	<b><u>Grado de consecución</u></b>		
		<b>NC</b>	<b>EP</b>	<b>C</b>
Acercar a los alumnos al uso de las TIC para reforzar la adquisición de aprendizajes en el aula aprovechando la motivación que generan los dispositivos digitales.	Se ha acercado al alumnado el uso de las TIC para reforzar el uso de los aprendizajes			
Visitar páginas web de interés para la investigación en los proyectos.	Visita páginas webs de interés para los proyectos del aula			
Diseñar y crear contenidos digitales utilizando diferentes herramientas corporativas.	Diseña y crea contenidos digitales utilizando las herramientas 365.			
Utilizar nuevos métodos y enfoques pedagógicos que, con el apoyo de las TIC, ayuden a evaluar.	El profesor usa las TICS como medio facilitador para la incorporación de nuevas prácticas docentes.			
Mejorar la atención a la diversidad del alumnado mediante las TICS.	El profesorado usa las TICS para la atención a la diversidad del alumnado.			

<b>Objetivos de dimensión organizativa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Grado de consecución</b>		
		<b>NC</b>	<b>EP</b>	<b>C</b>
Potenciar actividades de formación de toda la comunidad educativa. Realizar una autoevaluación del profesorado.	El profesorado realiza Encuesta anual de la herramienta SELFIE			
Fomentar el buen uso por parte de la comunidad educativa de las redes sociales y herramientas 365.	Se ha realizado formación a la Comunidad Educativa para el buen uso de las TIC.			

<b>Objetivos de dimensión tecnológica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Grado de consecución</b>		
		<b>NC</b>	<b>EP</b>	<b>C</b>
Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y mantenimiento de los mismos.	Se usan los recursos tecnológicos de manera eficaz			
Seguir las directrices de seguridad digital recogidas en el RRI	Se siguen las directrices recogidas en el RRI.			

### **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

<b>LÍNEA DE ACTUACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>NIVELES DE LOGRO</b>		
		<b>NC</b>	<b>EP</b>	<b>C</b>
3.1 Promoción y coordinación del Plan Digital	Se establece calendario de trabajo, junto con los otros planes, para este equipo.			
	Se da a conocer el Plan Digital al profesorado.			
	Se han revisado las programaciones didácticas			

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	Se ha realizado la secuenciación didáctica de la competencia digital e integración con metodologías activas			
	Se han creado recursos digitales propios del centro.			
	Las actividades realizadas durante el curso en relación con las TIC se reflejan en los documentos del centro			
	Se ha creado un grupo de expertos (Robótica) para la formación del resto de la comunidad.			
3.3. Desarrollo profesional	Se ha realizado autoevaluación a través de herramienta SELFIE			
	Se han introducido acciones formativas relativas a las TIC en el plan de formación.			
	Se anima al profesorado a participar en las actividades formativas propuestas por el centro.			
	Se ha formado el profesorado en creación de contenido digital.			
	Se ha presentado el Plan de Acogida del centro a los profesores de nueva incorporación.			
3.4 Proceso de evaluación	Se han elaborado herramientas para evaluar la competencia digital del alumnado.			

	Se han utilizado aplicaciones para la autoevaluación de los aprendizajes del alumnado.			
3.5. Contenidos y currículum	Se han incluido contenidos sobre el uso seguro de las TIC en las diferentes áreas.			
	Se han integrado en las programaciones los contenidos relativos a las diferentes dimensiones de la competencia digital, debidamente actualizados y secuenciados.			
	Se han revisado y ajustado las programaciones en relación a la secuenciación y evaluación de la competencia digital del alumnado.			
	Se han desarrollado estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumno de acuerdo a la normativa.			
	Se ha introducido la robótica en la etapa de primaria.			
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Se han diseñado medidas para orientar a la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.			
	Se han generado espacios para la participación de las familias.			
	Se ha difundido el plan de acogida a las familias.			

	Se ha formado a las familias en materia digital			
	Se ha avanzado a la hora de compartir recursos por áreas.			
3.7. Infraestructura	Se ha actualizado el inventario de los recursos TIC			
3.8. Seguridad y confianza digital.	Se han realizado acciones formativas relacionadas con el buen uso de internet			
	Se mantienen actualizados los protocolos de protección de datos			

\*NC = No Conseguido, EP = En Proceso, C = Conseguido

#### 4.2. Evaluación del Plan.

38

El seguimiento y evaluación del Plan será llevado a cabo por la comisión TIC principalmente.

Al comienzo de cada curso la Comisión Tic elaborará la Programación General con los objetivos, acciones a realizar, temporalización y la evaluación para poder ser incorporado en la PGA.

Al finalizar el curso realizará una memoria evaluativa que contenga además propuestas de mejora para el curso siguiente.

En las reuniones a lo largo del curso de las CCPs se incluirá en el orden del día aspectos relacionados con el Plan Tic.

#### **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Para recoger la opinión de la comunidad educativa sobre su satisfacción con el desarrollo del Plan se hará una encuesta a través de un Forms.

#### **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Se elabora una lista de cotejo con los siguientes puntos:

	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
Conocimiento por parte del Claustro y el Consejo Escolar del Plan Digital	X	
Publicación en la página web (P. Digital y actividades derivadas)	X	
Difusión en Twitter e Instagram	x	
Difusión del Plan de acogida	x	
CCP (evaluación del desarrollo del plan, recoger iniciativas y sugerencias)	x	
Solicitud por parte del centro del Apoyo TICA	x	
Participación del centro en la actividad de RuralBotic, seminario de robótica (Scratch y software de WeDo)	x	

### **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

La implementación del Plan y su evaluación ha sido parcial ya que está diseñado para llevarse a cabo a lo largo de dos años.

#### **4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

Durante el proceso de elaboración del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el colegio trabajará (hacemos referencia a lo puntos 3.1. a 3.8.). Así mismo, se han explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento: dentro de las tareas de temporalización del Plan (punto 2.3.), al analizar la situación del centro en cada una de las líneas de actuación (punto 3) y en la evaluación (puntos 4.1. y 4.2.)

### **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

#### **Alumnado:**

- Favorezcan el desarrollo integral del alumnado.
- Participación en la herramienta Selfie
- Forms para la evaluación de la competencia digital
- Utilización de las herramientas office 365 en los diferentes niveles

#### **Profesorado:**

- Creación y difusión, en las carpetas del OneDrive del centro, de materiales.
- Participación en la herramienta Selfie.
- Valoración de la integración de las TIC en la práctica docente
- Contemplan el acceso generalizado al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado (DUA).
- Implantación de la Robótica.
- Formación a los alumnos en Seguridad Digital

40

#### **Comunidad Educativa**

- Encuesta de satisfacción a las familias.

#### **Equipo directivo**

- Realización de la herramienta Selfie
- Memoria final con la Comisión TIC

### **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Como se ha ido resaltando a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora que ha sido explicado especialmente en los apartados de temporalización y evaluación (2.3. y subapartados anteriores del presente punto 4).

A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y la propuesta de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación. Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en

función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.